

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA. 19 SFP 2025

Expte. Nº 23.004/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 0133-2024 de fecha 15 de octubre de 2024; v

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se otorgó el Suplemento por Mayor Responsabilidad a favor del Cr. Rodolfo José ROHRBERG, DNI Nº 17.652.857, Director de Presupuesto. Categoría 2. para desempeñar las funciones de DIRECTOR GENERAL, Categoría 1 de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA AD-MINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de marzo de 2024 y hasta el reintegro del titular del cargo o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 18 la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA solicita la finalización de dicho suplemento a partir del 1º de setiembre de 2024.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizado el SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD otorgado mediante Resolución R-Nº 0133-2024 a favor del Cr. Rodolfo José ROHRBERG, a partir del 1º de setiembre de 2025, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifiquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Mg. MIGUEL MARTÍN NINA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SIBELLO **JINISTRATIV** SECRETARIO AD INIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 10 5 4-20 25